

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBVA GESTIÓN, S. A., SGIIC

Corrección de erratas

Por parte del Boletín Oficial del Estado se publicó el anuncio número 23825 incorrectamente en el BOE número 124 del sábado 22 de mayo de 2004, página 4499; cuando la fecha de publicación correcta era el lunes 24 de mayo de 2004.

CASTELLANA DE AUTOPISTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONCESIONARIA DEL ESTADO

Corrección de erratas

Por parte del Boletín Oficial del Estado se publicó el anuncio número 23698 incorrectamente en el BOE número 124 del sábado 22 de mayo de 2004, página 4499; cuando la fecha de publicación correcta era el lunes 24 de mayo de 2004.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Anuncio de adjudicación del contrato de Suministro, Instalación y Mantenimiento de equipamiento informático para el programa «Internet en las Bibliotecas» en la Comunidad Autónoma de Galicia

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Número de expediente: 192/03-DP.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: El suministro, instalación y mantenimiento, a favor de la Entidad Pública Empresarial Red.es, de 244 ordenadores personales y de 255 periféricos en Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Galicia en el marco del programa «Internet en las Bibliotecas».
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia.
 - c) Plazo de ejecución: Suministro e instalación: 2 meses a partir de la notificación de la adjudicación del contrato. Mantenimiento in situ: 3 años.
 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 210.000 € sin incluir el IVA.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17/12/2003.
 - b) Contratista: Algoritmos, Procesos y Diseños, S.A.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 203.052,31 €, sin incluir el IVA.
- Fecha de envío del anuncio de la adjudicación al D.O.C.E: 04/05/2004.
- Madrid, 5 de mayo de 2004.—Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado, Secretaria General.—22.327.

ESPIRITO SANTO GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.G.I.I.C.

Se comunica a los partícipes del fondo FOND-MONTECO, FI que se va a proceder a la modificación del reglamento de gestión del fondo mediante un texto refundido, al objeto de, entre otros, acogerse al régimen de fondo de inversión de fondos, modificar su denominación a Doble Gestión, FI, adaptándola así a su nueva vocación inversora, y adaptarlo a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo les informamos que se va a elevar la comisión de gestión del fondo que pasara del 1 por ciento s/patrimonio al 1,5 por ciento s/patrimonio y que se elimina el límite del 4 por mil anual sobre el patrimonio nominal custodiado actualmente vigente en la comisión de depósito.

De conformidad con la legislación vigente y dado que en la actualidad el fondo no tiene comisiones ni gastos de reembolso, los partícipes podrán vender en cualquier momento de la vida del fondo sus participaciones, sin coste alguno, al valor liquidativo del día en que solicite el reembolso, todo ello sin perjuicio de las implicaciones fiscales que ello conlleva.

Dichas modificaciones serán efectivas una vez se practique en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inscripción de la actualización del Folleto Explicativo del fondo, y en ningún caso antes de un mes desde la remisión de la comunicación a los partícipes.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Jesús Bernabé Barquín.—24.962.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ALBACETE

Anuncio devolución de fianza

Don José Antonio Rivero Morales, Notario que fue de Murcia, hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de fianza, que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeño con anterioridad las notarias de Matapozuelos y Salamanca (Colegio Notarial de Valladolid), Benamejí (Colegio Notarial de Sevilla), Binefar (Colegio Notarial de Zaragoza), Almazan (Colegio Notarial de Burgos), Guadalajara y Madrid (Colegio Notarial de Madrid), Cáceres (Colegio Notarial de Extremadura) y Santa Cruz de Mudela y Murcia (de este Colegio Notarial de Albacete).

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Albacete.

Albacete, 12 de mayo de 2004.—El Decano, José Javier Esolano Navarro.—22.816.

INFORMATIKA ZERBITZUEN FORU ELKARTEA-SOCIEDAD FORAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, IZFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de licitación. Homologación de empresas para trabajos de colaboración en Asistencia Técnica y Desarrollos informáticos en diversos entornos

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Informatika Zerbitzuen Foru Elkarte-Sociedad Foral de Servicios Informáticos, IZFE, Sociedad Anónima».
 - b) Número de expediente: IZ010404.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Homologación de empresas para trabajos de colaboración en Asistencia Técnica y Desarrollos informáticos en diversos entornos.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Según contrato.
 - d) Plazo de ejecución: Según contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: A establecer en los contratos particulares. Estimación máxima por año en el conjunto de los Entornos 3.000.000 euros (euros) (IVA incluido).

Precio de licitación por Entorno y categoría: Ver las Prescripciones Técnicas.

Entorno 1: Desarrollo Entorno IBM, COBOL, CICS, DB2 (máximo 6 empresas).

Entorno 2: Desarrollo Entorno Microsoft (máximo 6 empresas).

Entorno 3: Diseño WEB (máximo 3 empresas).

Entorno 4: Desarrollo Entorno J2EE (máximo 6 empresas).

Entorno 5: Entorno GIS (máximo 3 empresas).

Entorno 6: Asistencia Técnica en Microinformática y Redes (máximo 3 empresas).

Entorno 7: Asistencia Técnica en Soporte de Sistemas y Comunicaciones (máximo 3 empresas).
5. Garantía Provisional: No se establece.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: «Informatika Zerbitzuen Foru Elkarte —Sociedad Foral de Servicios Informáticos, IZFE, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Plaza Pinares, 1, planta 4.ª
 - c) Localidad: 20001 Donostia-San Sebastián.
 - d) Teléfono: 943 48 28 11.
 - e) Fax: 943 32 10 23.
 - f) Correo electrónico: idazkari@gipuzkoa.net
 - g) Fecha límite obtención información: Trece horas del día 18 de junio de 2004.
7. Requisitos específicos del Contratista:
 - a) Clasificación: Ver pliego de cláusulas administrativas.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las proposiciones:
 - a) Fecha límite presentación: Trece horas del día 18 de junio de 2004.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Plaza Pinares, 1, planta 4.ª, 20001 Donostia-San Sebastián.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 12 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Plaza Pinares, 1, planta 6.ª, 20001 Donostia-San Sebastián.
 - b) Fecha y hora: Nueve horas del día 21 de junio de 2004.
10. Gastos de anuncios: A cuenta del anunciante.
11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades europeas»: 27 de abril de 2004.

Donostia—San Sebastián, 13 de mayo de 2004.—El Director general, Javier Gómez Jiménez.—23.007.

NOTARÍA DE DON ANTONIO JOSÉ MARTÍNEZ LOZANO

Edicto

Yo, Antonio José Martínez Lozano, Notario de Bilbao y de su ilustre Colegio Notarial,

Hago saber: Que en la Notaría de mi cargo se tramita ejecución hipotecaria extrajudicial de la siguiente finca:

Terreno denominado Barrondo Mayor, en jurisdicción de Echevarri de perímetro triangular, que mide cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y siete metros cuadrados con cuarenta y siete decímetros, equivalentes a quinientos treinta y nueve mil ciento veinticuatro con veintidós pies cuadrados, que linda: Norte, con camino público, hoy Paseo de Requeté, finca de Don Agustín Larragoiti y propiedad del señor Zubero; Este, con terreno de don Pedro Sainz Eguren en parte destinado a Carretera, finca de Don Agustín Larragoiti y propiedades de herederos de los señores Epalza y Escauriáza; Sur, con el río Nervión y línea de Ferrocarril de Matico a Azbarren; y Oeste, propiedad de la Sociedad Anónima Basconia.—Esta finca se halla dividida en dos trozos por un camino vecinal que la atraviesa, hacia el lado Este.—Sobre el mismo se hallan construidos varios edificios, cuya descripción se omite por evitar inútiles repeticiones.

Inscripción: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número cuatro de Bilbao al número 488 de finca, al folio 73 del libro 30 de Echevarri, inscripción 10.^a

La hipoteca se extiende a lo que previenen los artículos 109, 110 y 111 de la Ley hipotecaria; así como también la presente subasta.

La subasta se celebrará en mi Notaría (calle Gran Vía número 46-2.º derecha), el día 30 de junio de 2004, sirviendo de tipo a la misma la cantidad de 3.113.242,70 euros.

Si no hubiere postores en la primera subasta o ésta resultase fallida se celebrará segunda subasta el día 30 de julio de 2004, siendo el tipo de subasta el 75% por ciento de la primera.

Si no hubiera postores en la segunda subasta o ésta resultase fallida, se celebrará tercera subasta el 30 de septiembre de 2004, sin sujeción a tipo.

Todas ellas a las nueve horas, y si tuviera que suspender alguna, por causa de fuerza mayor, entendiéndose señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Para tomar parte en las subastas habrán de consignarse en la Notaría las cantidades establecidas en el artículo 236-H del Reglamento Hipotecario.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en dicha Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuaran subsistentes.

Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el día de hoy hasta su celebración, depositando en la Notaría dicho pliego, acompañando del resguardo acreditativo de la consignación correspondiente.

Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, de conformidad con lo establecido en el número 4 del artículo 236-h del Reglamento Hipotecario.

Según se me ha comunicado por escrito, la finca subastada esta siendo ocupada por la sociedad Normelting 2000, Sociedad Limitada Laboral.

Bilbao, 24 de mayo de 2004.—Notario don Antonio José Martínez Lozano.—24.956.

ZARAGOZA EXPO 2008, S. A.

Contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del anteproyecto general del tratamiento de las riberas del río Gállego, proyecto de conexión con el río Ebro y el proyecto de una vía de ribera

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Zaragoza Expo 2008, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Zaragoza Expo 2008, S. A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del Anteproyecto General del tratamiento de las riberas del río Gállego, proyecto de conexión con el río Ebro y el proyecto de una vía de ribera.
 - b) Lugar de ejecución: Zaragoza (España).
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 51.086,00 euros (IVA incluido).
 5. Garantía provisional: 1.021,72 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Zaragoza Expo 2008, S. A.
 - b) Domicilio: C/ Torrenueva, 25.
 - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.
 - d) Teléfono: 976 20 40 08.
 - e) Telefax: 976 20 40 09.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Si, según se establece en los pliegos de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del trigésimo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La establecida en los pliegos.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Zaragoza Expo 2008, S. A.
 2. Domicilio: C/ Torrenueva, 25.
 3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 5 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Zaragoza Expo 2008, S. A.
- b) Domicilio: C/ Torrenueva, 25.
- c) Localidad: Zaragoza.
- d) Fecha: Se les comunicará oportunamente a los licitadores.
- e) Hora: Se les comunicará oportunamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en Boletines y cualesquiera otras publicaciones serán por cuenta del adjudicatario.

11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.zaragozaexpo2008.es

Zaragoza, 14 de mayo de 2004.—El Gerente, Jerónimo Blasco Jáuregui.—22.838.